



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES

AL-ZAHARA

Federación de Asociaciones Vecinales

AL-ZAHARA

“MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021”



Índice temático

Introducción

Resultados generales de la Federación

Metodología

Estructura de la Federación

Área Estratégica Presidencia

Área Estratégica Ciudad Humana.

Área Estratégica Ciudad Física

Plan Transversal de Igualdad

Evaluación

Anexo Presupuestario



Introducción

Como es lógico la MEMORIA de Actividades 2021 viene determinada por el COVID19. Ya la MEMORIA del ejercicio anterior se vio no sólo modificada en su esencial sino que hubo que reinventarse para que la Federación de Asociaciones Vecinales AL-ZAHARA no perdiera su implantación en la ciudad intentando a la vez que las asociaciones vecinales permanecieran lo más activas posibles, con todas las dificultades que esto entrañaba debido a los lógicos protocolos sanitarios impuestos.

Pese a todos los inconvenientes, nuestra Federación ha tenido un papel fundamental en este último año en nuestra ciudad. Han sido numerosas las reuniones, contactos etc., con todas las administraciones para intentar aportar soluciones a las dramáticas circunstancias por las que estaba pasando nuestra ciudad. Nuestra presencia ha sido permanente incluso en aquellos momentos más duros del confinamiento.

Desde el primer momento entendimos que debíamos ponernos a disposición de las administraciones para intentar colaborar en todo aquello que fuera necesario y buscar paliar las dificultades que sin duda nuestras vecinas y nuestros vecinos iban a soportar.

La MEMORIA de este año 2021 continuó desgraciadamente condicionado por el COVID19 ya que aún lejos de erradicarse parece que va a estar presente durante gran parte de este año.

Por ello, nuestro trabajo ha mantenido las líneas que se han marcado durante el año pasado aumentando si cabe aún más nuestra presencia en aquellos ámbitos que son fundamentales para nuestra vecindad, como son las cuestiones sociales, económicas y medioambientales. Otra línea fundamental que se ha plasmado en esta MEMORIA 2021 es nuestro apoyo al movimiento ciudadano de la ciudad, a nuestro Reglamento de Participación Ciudadana y al mantenimiento del tejido asociativo vecinal.

La recuperación de los servicios básicos necesarios que deben prestar las distintas administraciones en estos tiempos de crisis general, la reducción del empobrecimiento masivo del vecindario, el trabajo por las personas dependientes y por viviendas dignas y suficientes.

Todo esto, lógicamente, se ha compaginado con acciones más tradicionales de la Federación como es la planificación urbanística sostenible, la atención a la periferia, movilidad, accesibilidad de los barrios, seguridad, ayuda a confeccionar, elaborar y poner en práctica planes específicos en distintas zonas de la ciudad para su recuperación económica, social, laboral, etc.

Esta MEMORIA plasma el haber mantenido la intención de consolidar una alianza permanente con las asociaciones vecinales que conforman la Federación y la superación, desde el trabajo colectivo, la situación de extrema gravedad que vive un número importante de personas



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES
«AL-ZAHARA»
• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

en nuestros barrios y en nuestra ciudad. Hemos prestado especial dedicación a la inclusión de los colectivos más desfavorecidos y por supuesto mantenido nuestro firme apoyo al trabajo de colectivos que buscan la igualdad entre hombres y mujeres. No hemos cesado en el empeño de contribuir a conseguir una sociedad libre de violencia machista.

En la MEMORIA 2021 hemos esquematizado todas las líneas de trabajo en cuatro grandes áreas de actuación: Presidencia, Ciudad Física, Ciudad Humana y Plan Transversal de Igualdad.



RESULTADOS GENERALES

Hemos prestado desde la Federación Vecinal, los servicios necesarios que facilitan la adecuada participación de las Asociaciones Vecinales dentro del organigrama asociativo: acceso y mantenimiento de las nuevas tecnologías y fomento de una política comunitaria en nuestras organizaciones. Para ello, la Federación hemos estado en continuo reciclaje para obtener todos los nuevos instrumentos que facilitan esta labor.

Hemos colaborado con las Asociaciones Vecinales en la consecución de sus objetivos y en el desarrollo de sus actuaciones siempre manteniendo y apostando por la libertad de criterio de estas.

Hemos intentado conseguir más recursos y medios, tanto técnicos, materiales, económicos, etc. para las asociaciones vecinales. Con ello se consigue que nuestras organizaciones puedan mantener su presencia en los barrios y en muchos casos puedan mantenerse vivas.

Hemos desarrollado actividades de encuentro entre las distintas asociaciones vecinales con lo que hemos contribuido a la consecución de un entramado fuerte y ágil entre asociaciones.

Hemos exigido el cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana y colaborado firmemente a su desarrollo a través de nuestra presencia en el Consejo del Movimiento Ciudadano.

Hemos mantenido la neutralidad política de la Federación, sin perjuicio de haber defendido, por supuesto los derechos humanos, la lucha contra todo tipo de marginación y de injusticia, la condena a cualquier política que perjudique la paz y favorezca la guerra, el apoyo a la cooperación con los territorios y personas en situación de vulnerabilidad.

Hemos fomentado la colaboración para la definición de un mapa de equipamientos y servicios necesarios en nuestros barrios, distrito y ciudad desde criterios de equilibrio territorial y de solidaridad.

Hemos mantenido una presencia permanente y activa de la Federación vecinal en los distintos barrios recogiendo sus aspiraciones, demandas e intereses.

Hemos tomado postura ante los temas de ciudad que en cada momento han estado vigentes, generando para ello las debidas estructuras de trabajo que han sido adecuadas a cada caso.



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES
«AL-ZAHARA»

• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Hemos trabajado para que la Federación sea un instrumento idóneo a las nuevas realidades vecinales y para no volver la espalda a nuevos conceptos que puedan enriquecer al movimiento vecinal tradicional.



METODOLOGIA

La metodología seguida como no podía ser de otro modo es la misma que en estos últimos años hemos venido realizando. Nuestra máxima ha sido contar con una metodología participativa pues para el desarrollo de las distintas actuaciones se ha tenido en cuenta a toda la población cordobesa, vecinos y vecinas de la ciudad que han querido participar, no sólo, en la organización o en el desarrollo de las mismas, sino también en su diseño.

Estructuramos el trabajo de la Federación en cuatro grandes áreas estratégicas:

Área de Presidencia en la que incluimos todos aquellos campos que tienen que ver con las relaciones institucionales, representación, relaciones vecinales, información y comunicación. Revitalización de la historia participativa en los acontecimientos ciudadanos y aportaciones del movimiento vecinal a la convivencia.

Ciudad Humana que nos resulta totalmente prioritaria. Dentro de esta área incluimos trabajos dirigidos a conseguir el bienestar social de nuestros vecinos y nuestras vecinas. Vivienda digna, empleo, educación, cultura, implementación de planes transversales, etc. En 2021 el área Ciudad Humana se ha convertido en motor fundamental para la Federación, donde han ido centrados la mayoría de esfuerzos ya que las consecuencias del COVID19 han sido devastadores para la ciudadanía en general.

Ciudad Física, incluimos todos los campos que tienen que ver con el desarrollo urbanístico de la ciudad, movilidad, medioambiente, actuaciones contra el cambio climático etc. Es transcendental que la Federación mantenga su presencia en temas tan importantes para la ciudad, como veladores, zonas privadas de uso público, parcelaciones etc.

Plan Transversal de Igualdad, incluimos de igual manera un modelo de plan transversal que sea seguido por más estamentos y organizaciones ya que lo consideramos prioritario para luchar contra la discriminación que aún hoy existe de la mujer con respecto al hombre.

Como hemos adelantado anteriormente, la estructura de la Federación se compone de cuatro grandes áreas de trabajo, dentro de las cuales las responsabilidades se distribuyen por vocalías, teniendo cada área su correspondiente Coordinador o Coordinadora.

a) Área estratégica de Presidencia

Presidencia y Relaciones Institucionales: Presidente Federación.



Vicepresidencia, coordinación de áreas y seguimiento del Plan Transversal de Igualdad: Vicepresidenta Federación

Secretaría y Formación: Secretario Federación

Tesorería, Administración y Gestión Pública: Administrador Federación.

Promoción de acciones con Administraciones Públicas para el desarrollo de actividades conjuntas: Presidente/Vicepresidenta Federación

Información, Comunicación y Difusión: Secretario Federación Relaciones Vecinales: Presidente/Vicepresidenta Federación. Eventos Vecinales y Fiestas/Festejos: Vocal Feria y Festejos

b) Área estratégica de Ciudad Humana

Coordinación: Vocal/coordinadora Federación Juventud, Educación: Vocal Federación Mayores, Cultura: Vocal Federación.

Desarrollo Económico, empleo y economía social: Vocal Federación. Vivienda, Suministros básicos y energía: Vocal Federación.

Nueva vecindad, inmigración y cooperación: Vocal Federación.

Mujer e Igualdad: Vocal Federación.

Seguridad: Vocal Federación.

c) Área estratégica de Ciudad Física

Coordinación y Planteamiento urbanístico, Área Metropolitana, Infraestructuras y movilidad: Presidente Federación.

Medio Ambiente Urbano y cambio climático: Vocal Federación. Casco

Histórico y Patrimonio: Vocal Federación.

Parcelaciones: Vocal Federación. Periferia:



Vocal Federación.

d) Plan Transversal de Igualdad.

Coordinación del Área y Seguimiento: Vicepresidenta/vocal Federación.



ÁREA ESTRATEGICA DE PRESIDENCIA

DESCRIPCIÓN

Representar institucionalmente a la Federación ante las diferentes administraciones, organismos oficiales, entidades etc. al mismo tiempo que ante las asociaciones vecinales federadas.

Dentro de esta área se incluyen una serie de vocalías muy relacionadas con la representación, tanto con instituciones como con asociaciones vecinales:

Presidencia, Secretaría-Formación, Tesorería-Administración, Gestión Pública, Relaciones Vecinales, Relaciones Institucionales, Información-Comunicación- Difusión, Documentación y

Eventos vecinales-festejos populares.

Hemos mantenido el ofrecimiento a nuestras asociaciones federadas de una carta de servicios que el tiempo nos ha demostrado ser una herramienta muy útil. Esta carta de servicios ha sido uno de los elementos básicos, por lo tanto hemos creído fundamental el mantenimiento de esta, ya que muchas de nuestras asociaciones han utilizado los servicios que se ponen a su disposición, siendo el nivel de satisfacción muy alto.

RESULTADOS

Hemos acercado y organizado la Federación para establecer contacto con todas las instituciones y organismos oficiales de nuestra ciudad. Programando un protocolo de actuación.

Hemos fomentado nuestra representación en entidades supralocales de representación vecinal. Durante 2021 hemos mantenido nuestra presencia en la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV).

Hemos facilitado la formación en la gestión asociativa y municipal a todas las asociaciones vecinales federadas.

Hemos trasladado toda la información y posicionamientos que la Federación genera al conjunto de Asociaciones Vecinales.



Hemos intentado facilitar a las Asociaciones Vecinales la formación necesaria para la creación de canales propios de comunicación y difusión.

Hemos facilitado la difusión de comunicación a las distintas asociaciones vecinales federadas con las herramientas adecuadas a nuestro alcance como correo postal, correo electrónico, internet, redes sociales, página web, etc.

Hemos promovido y potenciado actividades que han surgido de la iniciativa de las asociaciones vecinales.

Hemos asistido a los actos de desarrollen las asociaciones vecinales y potenciado la asistencia de la vecindad a estos actos.

Hemos acompañado a las asociaciones vecinales en sus problemáticas y reivindicaciones cuando así lo han solicitado.

Hemos incorporado nuevos servicios de asesoramiento o de dotación de medios, recursos e infraestructuras para las asociaciones vecinales.

Hemos creado un programa de PROMOCION ASOCIATIVA VECINAL para la consolidación, impulso o potenciación de nuevas entidades.

Hemos favorecido el intercambio de recursos e infraestructuras entre asociaciones vecinales para su trabajo en red.

Hemos vinculado a la Junta Directiva de la Federación a los distintos Consejos de Distrito de la Ciudad.

Hemos puesto en valor el trabajo que desarrolla el movimiento vecinal en esta ciudad, a través de los distintos medios de los que disponemos como la página web.

Hemos creado un fondo documental sobre desarrollo y aportaciones del movimiento vecinal en Córdoba desde sus inicios democráticos.

Hemos utilizado los medios de comunicación, prensa escrita, digital, radio, etc, haciendo visible el trabajo y la continua presencia de la Federación y por ende de las asociaciones vecinales en la vida de la ciudad.

Hemos implementado la perspectiva de género en la valoración y selección de noticias para su difusión.

Hemos introducido y mantenido los valores inclusivos de género en el lenguaje oral, escrito y gráfico de todos los mensajes que se han emitido desde los medios de comunicación dependientes de esta federación.

Hemos ofrecido asesoramiento a las asociaciones vecinales que lo han requerido para realizar una comunicación inclusiva e igualitaria entre hombres y mujeres.

Hemos corregido y denunciado la comunicación sexista que se ha producido en publicaciones internas y externas, artículos, cartelería, lemas, convocatorias de actividades, campañas y todos aquellos casos que la Federación ha considerado un perjuicio



para los valores de igualdad y constituyan una comunicación contraria a la dignidad y a los derechos humanos.

Hemos seguido impulsando la creación de nuevas asociaciones vecinales en los barrios donde no existan o en aquellos de nueva configuración.

Hemos ayudado a recuperar la actividad de aquellas asociaciones vecinales que por diversas circunstancias habían perdido su presencia en el mundo vecinal y que así lo han requerido.

Hemos promovido la incorporación a las asociaciones vecinales de personas jóvenes, con el ánimo de dar un nuevo impulso a nuestras organizaciones, asegurando el mantenimiento de nuestras organizaciones.

Hemos fomentado la creación de vocalías en distintas áreas para un reparto más equitativo del trabajo.

Hemos defendido un modelo participativo de organización de la Casa Ciudadana y de los Centros Cívicos, que adecúe su funcionamiento a las necesidades del vecindario.

Hemos incrementado los recursos propios de la Federación para ganar en autonomía siempre en concordancia y supeditación a nuestros estatutos.

Hemos promocionado el asociacionismo y la participación ciudadana como forma de intervención social.

Hemos promovido y conveniado acciones con administraciones para el desarrollo conjunto de actividades. ACTUACIONES

Hemos mantenido la Representación Institucional, asistiendo y participando, como representante de las asociaciones vecinales federadas a los diferentes Consejos, a las diferentes Comisiones, Grupos de Trabajo, Foros, actividades a las que podamos pertenecer.

Entre otras:

Consejo Social de la Ciudad

Consejo del Movimiento Ciudadano Consejo

Local de Inmigración Consejo Local de

Cooperación Consejo Local de Discapacidad.

Consejo Local de Medio Ambiente

Comisión de Seguimiento del Plan de Movilidad Comisión
de Accesibilidad

Comisión de Participación Ciudadana del HURS Comisión
de Comercio Ambulante

Comisión Vía Pública. Consejo

Consultivo IMTUR Pacto de Milán.

Cualquier otra que constituida en el año 2021 en la que se ha demandado nuestra participación.

Hemos colaborado con todas aquellas administraciones o instituciones en aquellas acciones que han tenido un interés común. Esta colaboración se ha plasmado entre otras en la



confección de una agenda de visitas y reuniones periódicas, interlocución permanente sobre temas de ciudad de interés, etc.

Hemos mantenido la Representación Vecinal con una presencia activa en las asociaciones vecinales de nuestra ciudad. De igual manera hemos estado atentos a la creación de organizaciones tanto a nivel autonómico o estatal que han requerido de nuestra inclusión.

Hemos tenido relación con aquellas coordinadoras y plataformas que se encargan de temas que trascienden el ámbito del asociacionismo vecinal como por ejemplo nuestro compromiso con la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres.

Hemos firmaremos convenios con instituciones, empresas públicas, asociaciones etc. que redundan en la mejora de las condiciones de vida de nuestros vecinos y vecinas. **En este apartado señalamos la firma de convenios con EMACSA, SADECO, AUCORSA, FAECTA etc.**

Hemos mantenido nuestra representación en la ciudad manteniendo nuestra presencia en todos aquellos foros en los que se ha demandado, aportando nuestra experiencia en el trabajo asociativo vecinal.

Hemos mantenido nuestra relación con las Asociaciones Federadas y Distritos para tomar conocimiento de sus realidades, facilitando en la medida de lo posible la solución a sus problemáticas, el asesoramiento necesario para contribuir a su fortalecimiento y proyección social.

Hemos mantenido permanente contacto con los Consejos de Distrito, que nos parece fundamental para conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones existentes en un distrito. Hemos mantenido una participación en el Consejo del Movimiento Ciudadano.

Hemos desarrollado la **Semana Vecinal.**

Hemos fomentado la Formación en colaboración con la Escuela de Formación Ciudadana en la elaboración de Cursos y Talleres que nos han demandado las asociaciones vecinales, así como todas aquellas acciones formativas que hemos creído de interés para la realidad vecinal y asociativa. Hemos priorizado las acciones formativas dirigidas a la juventud, a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, etc.

Hemos mantenido el Banco de recursos de Formación

Se han ofertado recursos e información sobre:

Legislación (fundamentalmente que afecte a temas asociativos) Modelos de trámites oficiales.

Elaboración de Proyectos.

Gestión, justificación y evaluación de los mismos.

Elaboración de Memorias Actualización/modificación de estatutos Organización de reuniones de trabajo

Búsqueda de recursos Elaboración de planes de barrio



Elaboración de proyectos transversales de género
Difusión de la Guía de lenguaje inclusivo para asociaciones vecinales editada por esta Federación.

Hemos mantenido una Información-comunicación y difusión, con la idea de que la presencia en los medios de comunicación, en las redes sociales, en el mantenimiento de nuestra página web, en Facebook o Twitter, es totalmente primordial para que el trabajo de nuestra organización y el de las asociaciones vecinales y sea conocido por toda la ciudadanía. Además a través de todos estos medios la conectividad entre asociaciones, federación, instituciones etc. se hace cada vez más imprescindible.

Hemos mantenido la CARTA DE SERVICIOS:

Servicio de información y asesoramiento sobre convocatorias de subvenciones y recursos asociativos.

Asesoría legal

Asesoría Social.

Asesoría fiscal, contable y presupuestaria.

Asesoría sobre Promoción de Igualdad entre hombres y mujeres.

Campaña de difusión sobre participación en Asociaciones Vecinales y defensa de nuestros barrios.

Difusión del MEMORIA “Barrios por el Clima”

Elaboración de una base documental de fotografías e imágenes digitalizadas. Uso de medios de comunicación, tanto tradicionales como nuevas tecnologías. Difusión de asuntos de interés: Vivienda, Suministros básicos, ITES, etc.

Asesoramiento creación y mantenimiento de cooperativas a través del Convenio Cooperativizar los barrios, firmado con FAECTA.



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ASOCIATIVA:

a) DIFUSIÓN Y POTENCIACIÓN DEL ASOCIACIONISMO VECINAL EN NUESTROS BARRIOS.

El objetivo de esta actividad ha sido la organización de actividades o servicios que potencien el asociacionismo vecinal, acercando las asociaciones vecinales al vecindario.

Hemos desarrollado, proyecciones de cine en los barrios, buscando temáticas que propicien la participación y la incorporación de nuestra juventud a las asociaciones vecinales.

Hemos organizado Encuentros vecinales entre distintas asociaciones de un distrito y la Federación para buscar sinergias y estrategias comunes

Hemos diseñado materiales gráficos (carteles, pegatinas, pancartas, separadores, etc. que fomenten la participación vecinal.

Hemos coeditado publicaciones que incidan en la realidad de nuestros barrios, con la historia y el desarrollo de los mismos.

Hemos intentado dotar de recursos atractivos a las asociaciones para fomentar el acercamiento de la juventud (juegos, actividades infantiles, etc.)

Hemos realizado actividades que identifican la desigualdad de género y organizado acciones de inclusión de las mujeres en la vida colectiva y asociativa, potenciando su participación social.

b) BARIOS POR EL CLIMA.

FINALIDAD

Concienciar y sensibilizar a la población a través del movimiento vecinal sobre las consecuencias inevitables del cambio climático, adaptando los espacios del territorio donde fluye la vida ciudadana y desarrollando estrategias para frenar sus efectos devastadores.

OBJETIVO GENERAL

Promover los recursos necesarios para movilizar el mayor apoyo de las asociaciones vecinales en la lucha contra el cambio climático. Proporcionar a vecinas y vecinos las herramientas adecuadas para la educación en una conciencia crítica contra un modelo



de sociedad consumista. Fomentar nuevas actitudes y comportamientos individuales y colectivos que procuren, a través del desarrollo de los barrios, una ciudad sostenible y habitable para las personas.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Hemos promovido una red de asociaciones vecinales que coordinen sus acciones en favor del trabajo por conseguir la finalidad del MEMORIA Barrios por el Clima

Hemos dotado de estructura organizativa y recursos a las asociaciones federadas para desarrollar las actividades que se realicen en los barrios.

Hemos desarrollado campañas informativas y formativas sobre usos apropiados de objetos y materiales comunes en la vida diaria., adoptando los mejores modelos de consumo, envases, naturaleza del producto y formas de alimentación sana y sostenible.

Hemos procurado la colaboración del comercio de proximidad para implementar las campañas divulgativas en cada barrio.

Hemos contribuido a la educación de la vecindad en actitudes y conductas que realicen un adecuado tratamiento de residuos en cuanto a separación, vertido y retirada de desechos en todas sus formas y componentes.

Hemos informado de todos los recursos municipales para el depósito de residuos en todas sus formas y componentes, concienciando de las obligaciones cívicas para contribuir a la limpieza y mantenimiento de los barrios y de la ciudad en su conjunto.

Hemos contribuido a potenciar la economía circular, el reciclado de materiales.

Hemos fomentado el diagnóstico en cada barrio, a través de su asociación vecinal, de las necesidades del territorio en cuanto a infraestructuras y equipamientos necesarios para la implementación de políticas medioambientales.

Hemos analizado las consecuencias negativas específicas del cambio climático para las mujeres.

Hemos denunciado los factores que producen discriminación o desigualdad en la población de un barrio como consecuencia de la falta de acceso a los recursos que proporcionan mejores condiciones medioambientales para la vida de las personas.

Hemos colaborado en la propuesta desde las asociaciones vecinales actuaciones en los barrios que favorezcan la mejora de espacios públicos y privados, con el fin de aumentar la calidad del aire, el aprovechamiento del agua, el enriquecimiento del arbolado y las zonas verdes, la movilidad peatonal etc.

Hemos contribuido a analizar y proponer desde los barrios y la periferia cambios objetivables en la movilidad, mejorando el transporte público, racionalizando aparcamientos, procurando la reducción de vehículos a motor, completando la red de



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

carriles bici, etc.

Hemos contribuido a la ampliación patrimonial de zonas verdes en los barrios.

Hemos requerido la reimplantación de arboleda en alcorques vacíos, la plantación de nueva arboleda en zonas poco sombreadas y demandar al ayuntamiento el adecuado mantenimiento con riego, poda y limpieza del arbolado del barrio

ACTUACIONES

Hemos realizado actividades dentro del programa “barrios por el clima” encaminados a mejorar las condiciones físicas y ambientales de nuestros barrios.

Hemos mantenido el desarrollo de los convenios con EMACSA, SADECO, AUCORSA e intentado firmar convenios con las demás empresas públicas, como MERCACORDOBA.



ÁREA ESTRATEGICA CIUDAD HUMANA

Se ha constituido como primordial y básica dentro de la estructura la Federación.

Dada la realidad social que nos ha traído el COVID19 con una gran crisis sanitaria, económica, laboral, medioambiental etc , ha sido prioritario que nuestro esfuerzo, haya ido dirigido a paliar en la medida de nuestras posibilidades tan nefasta situación que han padecido las vecinas y los vecinos de nuestra ciudad.

Ante esta etapa tan difícil por la que seguimos pasando, hemos creído que la Federación debía aunar esfuerzos y trabajar en común con administraciones, colectivos, asociaciones etc. para conseguir minimizar los efectos de la pandemia que nos sigue asolando. El retroceso y la gran crisis económica junto a la pérdida de protección social está trayendo como consecuencia que cada vez más haya más población pobre y en riesgo de exclusión social.

No hemos estado impasibles y hemos puesto todas las herramientas posibles a disposición de la ciudadanía. Hemos apostado por asumir el compromiso para desarrollar tareas que han revertido en temas sociales, temas tan importantes como el paro, la vivienda, la sanidad, la educación etc. sin olvidar la perspectiva transversal en todas nuestras actuaciones en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, ya que se ha demostrado que son precisamente las mujeres las que vienen sufriendo más los golpes del COVID19.

Esta área estratégica ha establecido como básicos los siguientes puntos de trabajo.

Acción social, consumo, salud y ludopatías. Mayores, personas con discapacidad Juventud, cultura y educación.

Desarrollo económico, empleo y economía social Vivienda, suministros básicos y energía.

Nueva vecindad, inmigración y cooperación Mujer e igualdad.

RESULTADOS ESPECÍFICOS

Hemos fomentado la lucha contra la cronificación de la pobreza.

Hemos contribuido a erradicar la violencia machista

Hemos instado a las administraciones competentes a facilitar un parque de viviendas digno, tanto en propiedad como en alquiler, dando prioridad a sectores con mayor riesgo social.

Hemos apoyado y fomentado el comercio de cercanía.

Hemos defendido la sanidad y la educación públicas.

Hemos sensibilizado a la población ante el fenómeno de la inmigración y las personas



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

refugiadas.

Hemos potenciado el trabajo iniciado en la ACTIVIDAD COOPERATIVIZAR LOS BARRIOS. Hemos firmado convenio con FAECTA y para hacer realidad la constitución de cooperativas en los barrios que favorezcan la salida laboral a muchas personas que de otra manera tendrían difícil el acceso al mercado laboral. Ha dado sus frutos en este año 2021, y barrios como Moreras y Guadalquivir, a través de sus asociaciones vecinales están desarrollando esta ACTIVIDAD con una gran aceptación entre vecinas y vecinos.

Hemos conseguido la implantación en nuestra página web de una GUIA DE RECURSOS BASICOS, donde toda la ciudadanía sigue teniendo la oportunidad de informarse sobre todas aquellas subvenciones, ayudas etc. que desde las administraciones, tanto local, autonómica y estatal ponen a disposición de las personas. Esta guía recoge temas tan importantes como dónde y cómo tramitar la Renta Básica, ayudas al alquiler etc.

De igual modo, esta GUÍA también nos indica las distintas posibilidades de contactar con administraciones para valoraciones, entrega de documentos, etc. De este modo, esta GUÍA se ha constituido como un valor fundamental en nuestro trabajo y ha sido consultada y visitada por un gran número de personas.

Hemos mantenido presencia en todos aquellos órganos, consejos, etc. que tienen como objetivo mejorar la situación social de la ciudadanía, como por ejemplo el Consejo Local de Servicios Sociales, Consejo Local de Inmigración, Consejo Local de Discapacidad, etc.

Hemos mantenido un total compromiso con los nuevos y nuevas vecinas que se incorporan a nuestra ciudad.

Hemos contribuido a la sensibilización de la población cordobesa del fenómeno de la inmigración a través de las asociaciones vecinales

Hemos contribuido a la sensibilización del fenómeno de las personas refugiadas



AREA ESTRATEGICA CIUDAD FISICA

Sigue siendo fundamental para la Federación.

Esta área estratégica ha establecido como básicos los siguientes puntos de trabajo.

Planificación Urbanística: Innovaciones y desarrollo del PGOU

Área Metropolitana y movilidad: Cercanías, transporte público y movilidad alternativa.

Infraestructuras de ciudad y de Distrito: Obras y actuaciones en barrios, ZPUP

Casco Histórico y Patrimonio

Parcelaciones: Regulación y dotación de servicios

Periferia: Integración en la ciudad.

Vía Pública, veladores, usos etc.

Logística: Aeropuerto e infraestructuras varias.

Recinto Ferial, renovación de infraestructuras y movilidad Comercio: apoyo al comercio de cercanía.

RESULTADOS ESPECÍFICOS

Hemos fomentado el conseguir la dotación completa de servicios en las zonas privadas de uso público.

Hemos participado en las mesas en funcionamiento y potenciado la creación de otras tan importantes como la del seguimiento del PGOU.

Hemos mantenido la exigencia de puesta en marcha del tan esperado y necesario proceso de revisión del PGOU.

Hemos trabajado en torno a la consecución de suministros básicos en parcelaciones.

Hemos participado en la aprobación de nuevas Ordenanzas, como la de Movilidad, calidad del aire, etc.

Hemos mantenido de nuestro posicionamiento acerca del Cercanías, tarifas, infraestructuras, horarios, etc.

Hemos participado en el proceso de realización de la Ronda Norte.

Hemos trabajado para temas importantes para la ciudad como el Aeropuerto, el centro



de Transporte de Mercancías, Zona Logística, etc.

Hemos impulsado la creación y elaboración de un plan director del río, en su tramo urbano para asegurar un río vivo y abierto a la ciudad.

Hemos contribuido en mantener la Axerquía norte como barrio con prioridad para la rehabilitación integral. Hemos exigido a VIMCORSA y ASUNTOS SOCIALES que mantengan su programa de ayudas para la rehabilitación y de alquiler.

Hemos trabajado en ITES y exigido al gobierno central que modifique la normativa para que esta obligación sea asumida por las administraciones públicas o que se cuente con las ayudas necesarias y suficientes.

Hemos mantenido la permanente reivindicación del Parque de Levante y la participación en la creación del nuevo parque del Canal.

Hemos mantenido nuestro compromiso en el tema de veladores y ampliado este compromiso y trabajo al uso de la vía pública.

Hemos seguido insistiendo en la necesidad de la creación del Plan Sierra.

Hemos demandado recuperar para la ciudad las instalaciones militares en desuso, en especial la rehabilitación del espacio del cuartel de Lepanto donde existe un compromiso de realización de un Centro de Mayores muy necesario en la zona.

Hemos instado a definir un plan de usos del Casco.

Hemos trabajado con las administraciones pertinentes para solucionar la situación de arroyos y las consecuencias de posibles inundaciones.

Hemos exigido un plan de Calidad del Aire, para asegurar la reducción de la contaminación de nuestro aire. No permitir en nuestra zona urbana actividades contaminantes y no regladas.

Hemos propuesto mejora del Recinto Ferial.



Plan Transversal de Igualdad

Durante el año 2021 la Federación Al-Zahara ha desarrollado el Plan Transversal de Igualdad, iniciado en el año 2016, siendo **aprobada su continuidad por la Junta Directiva reelegida el 25 de marzo de 2021 e integrada en el programa general presentado para su mandato de 2021 a 2025**, a fin de avanzar y mantener la consecución de los objetivos de su programación anual y las actuaciones derivadas.

Hemos afrontado la nueva realidad derivada de la pandemia mundial producida por el covid-19 en su segundo año, aunque con significativa evolución respecto a sus consecuencias sanitarias, ya que la casi generalizada vacunación voluntaria de la población ha favorecido la recuperación parcial de la actividad social. La atención sanitaria ha podido mostrar solvencia para atender a la población dentro de unos parámetros de atención aceptables evitando el colapso hospitalario. No obstante, **el músculo del sistema sanitario público ha sufrido y sigue sufriendo un deterioro enorme en la atención primaria, donde se concentra todo el déficit de personal y de recursos** sacrificados en favor de la atención hospitalaria a las personas contagiadas de covid19, con una repercusión muy negativa sobre la prestación de servicios sanitarios básicos en los centros de salud de todos los distritos sanitarios.

En cuanto a la salud de la población y en particular de las mujeres, siendo más de la mitad de la población, a su vez, han sido más afectadas de forma negativa por la pandemia, en tanto que sobre ellas han recaído (por factores culturales de género) los cuidados familiares y, por tanto, la demanda virtual o presencial de las visitas médicas, con los consiguientes retrasos en la atención directa por facultativos, lo que ha ocasionado empeoramiento a las personas enfermas de covid19 y de otras enfermedades por la ausencia de diagnóstico. **Las mujeres han tenido que cuidar a menores, mayores, enfermos dependientes y familiares en general, sin olvidar su propia salud**, donde las consecuencias del covid19 diferenciadas no han sido todavía objeto de estudio, dejándoles secuelas específicas de las que se desconoce su gravedad, pues las estadísticas por sexo en las investigaciones al respecto no están desarrolladas.

El relato general de la pandemia en nuestro país se ha reproducido en esta ciudad, ocasionando circunstancias anómalas en el discurrir de la actividad social que, por causas sanitarias, sigue viviendo un desarrollo lento de la actividad ciudadana en la asistencia presencial a reuniones, actos sociales, encuentros y eventos programados. En este sentido, han sido múltiples factores los que incidieron sobre las mujeres con escasos recursos. En nuestra ciudad, como en tantas otras, **las mujeres afectadas doblemente por la pandemia y por la economía, sufrieron mayor desempleo pero siguieron siendo ellas, en gran medida, el sustento de sus familias, así como responsables de los cuidados a sus componentes**, desde la infancia a las personas mayores, a las dependientes y a los familiares afectados por covid19, siguieron haciéndolo en viviendas sin condiciones sanitarias suficientes, afrontando impagos de alquileres y sufriendo la



subida extraordinaria de la energía eléctrica y del gas, lo que incidió, aún más, en la pobreza energética de los hogares más pobres y en las familias más vulnerables, en las mujeres más precarizadas y en la infancia carente de las más elementales oportunidades para su alimentación saludable y su desarrollo con una calidad de vida básica.

Desde la Federación Al-Zahara hemos colaborado con las asociaciones vecinales y con la institución municipal aplicando el Plan Transversal de Igualdad para identificar y analizar la situación de las mujeres en los barrios, aportando propuestas de intervenciones específicas para que llegaran ayudas extraordinarias a las mujeres en tales situaciones. Hemos defendido la necesidad de agilizar los trámites burocráticos para la valoración de casos y la urgente necesidad de aportar ayuda a través de las entidades especializadas, en colaboración con las asociaciones vecinales que voluntariamente han participado.

También hemos mejorado la comunicación con las AAVV, aprovechando las herramientas necesarias que la Federación Al-Zahara ha proporcionado a sus asociaciones federadas, tanto para las comunicaciones directas mediante la plataforma Zoom, como para la difusión de talleres, actividades y convocatorias de reuniones de trabajo, favoreciendo así la cultura participativa del movimiento vecinal mediante la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afectaron, directa o indirectamente, a las mujeres en la participación social y ciudadana.

Atendiendo a las circunstancias específicas del ejercicio 2021, el **Plan Transversal de Igualdad ha desarrollado los valores de equidad entre hombres y mujeres** y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social, en cumplimiento de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y dentro de los fines del II Plan Estratégico Municipal de Género.

Igualmente **hemos implementado en la programación anual 2021 el marco de actuación y las herramientas necesarias para impulsar la igualdad dentro de la estructura organizativa de la Federación Al-Zahara**, así como en los aspectos relacionados con las actuaciones de las AAVV federadas, contemplando la diversidad y evitando cualquier tipo de discriminación. El **Plan Transversal de Igualdad** ha tratado de dar respuesta a las necesidades de las mujeres y ha ayudado a la conquista de derechos igualitarios, eliminando los obstáculos que se interponen al real acceso al ámbito de la participación ciudadana.

El diseño de actuaciones mantuvo una serie de rasgos que guiaron su contenido:

- ✓ Constituyó un instrumento de mejora para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, supervisando actuaciones, tareas y estructuras de la organización, por lo que **tuvo la consideración de plan estratégico de la Federación Al-Zahara en materia de Igualdad.**
- ✓ Se basó en la concepción de que cada área y cada vocalía aprendiera de su propio proceso, partiendo de logros y realizaciones de la propia actuación.
- ✓ Tuvo un carácter eminentemente inclusivo, tanto por las actuaciones transversales de género en todas sus intervenciones como por el compromiso personal para su ejecución;



promovió actuaciones no discriminatorias cuya finalidad fue desarrollar al máximo las potencialidades individuales de hombres y mujeres.

- ✓ Estuvo elaborado desde una **metodología participativa**, con implicación de las propias Asociaciones federadas, de la vecindad en general, del voluntariado, de colectivos feministas y de las personas colaboradoras en las actuaciones que se realizaron.
- ✓ Fue un **plan evaluado incorporando el seguimiento de los procesos y las acciones**.
- ✓ Se adoptó un **compromiso orgánico y técnico** con el fin de avanzar en una estructura igualitaria, capaz de revisar y mejorar las propias actuaciones.
- ✓ Desarrolló la igualdad a través de la participación social equitativa, contribuyó a la erradicación de la violencia de género y a la prevención de la misma.
- ✓ La Junta Directiva mantuvo la finalidad prioritaria de **feminizar** su estructura organizativa y diseñó estrategias generales para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Su programación anual consistió en aplicar la **transversalidad** en todas sus áreas y vocalías, contemplando en las actividades **tres ejes básicos de actuación**:
 - **Promoción** de oportunidades de **participación** de las mujeres
 - **Empoderamiento** de las mujeres en las directivas
 - Implementación de la **Formación en Igualdad** en el colectivo vecinal.

Cumplimiento de Objetivos:

- Desde nuestra participación en el Consejo de Servicios Sociales y en contacto con su Concejala Delegada, **hemos hecho seguimiento sobre los factores de feminización de la pobreza y hemos realizado demandas para corregir y eliminar sus condiciones discriminatorias**, contribuyendo con nuestra presencia e interlocución en las Comisiones y organismos donde hemos tenido representación.
- En el ejercicio anual 2021 hemos **aumentado un 40% la dotación económica** en el presupuesto destinado a las actuaciones previstas en el Plan Transversal de Igualdad.
- Mediante el Convenio con FAECTA, hemos promovido y apoyado iniciativas económicas y de empleo para las mujeres, actuando en las zonas y barrios con mayores necesidades de atención sociocultural y de formación para el empleo, como son Palmeras, Moreras y Guadalquivir,
- En ocasiones puntuales hemos denunciado en los foros donde actuamos regularmente o mediante notas de prensa, las situaciones de acoso y violencia contra las mujeres a causa de pintadas, vandalismo sobre señales, cartelería de actos feministas y actividades que aparecen en la ciudad negando la violencia a las mujeres o cuestionando



sus derechos, como es el rezo frente a clínicas autorizadas para la interrupción voluntaria del embarazo.

- Con nuestra asistencia a los actos convocados sobre igualdad de género por las asociaciones vecinales, asociaciones feministas, Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres y Plataforma Nosotras Decidimos (PND), hemos representado a la Federación Al-Zahara, así como en actos de organismos y entidades de participación ciudadana.

- A través de nuestros medios de comunicación: página web, correo electrónico, redes sociales, etc., hemos divulgado actos feministas y actividades de Igualdad de las Asociaciones y entidades promotoras.

- Hemos seguido colaborado con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las mujeres y otros colectivos feministas para denunciar actos y situaciones estructurales de violencia machista en la manifestación del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia a las mujeres y en las concentraciones de los días 25 de cada mes. También hemos colaborado en las actividades del 8M, Día Internacional de la Mujer, aportando banderolas para los balcones con el lema “Vacúnate contra el machismo”, dentro de la campaña #balconada8M, promovida por la Plataforma Nosotras Decidimos.

- A través de nuestra representación en la Comisión de Participación Ciudadana del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS), hemos defendido el derecho a la salud de las mujeres dentro de sus necesidades diferenciadas, hemos trasladado nuestra preocupación por la denuncia social sobre la violencia obstétrica y hemos defendido y apoyado al personal sanitario y no sanitario por su esfuerzo profesional y personal en la pandemia de covid19 que padecemos, especialmente al personal con menor reconocimiento social en los trabajos auxiliares del hospital, sanitario y no sanitario (enfermería, limpieza, cocina, lavandería,...en su mayoría mujeres). Hemos denunciado el deterioro de la atención primaria en el sistema sanitario e hicimos reivindicación de la mejora necesaria de personal para dicha atención en los centros de salud de la ciudad. También hemos participado en las actividades del HURS con motivo del Día internacional contra la violencia a las mujeres (25 de noviembre) en la campaña de concienciación internacional de la ONU “Bancos rojos”. Como consecuencia del confinamiento por la pandemia de covid19 se ha demostrado el aumento exponencial de casos de agresiones a mujeres, por lo cual, hemos solicitado la aplicación rigurosa del protocolo sanitario contra la violencia machista, que ha mejorado notablemente desde la creación de la Comisión Técnica contra la violencia a las mujeres dentro de la estructura orgánica del HURS.

- Representada esta Federación en el Comité de Ética Asistencial de Córdoba, en calidad de miembro lego, también hemos tenido la oportunidad de aportar nuestra defensa de la salud de las mujeres y su atención diferenciada, como son la asistencia ginecológica adecuada, el derecho a la interrupción del embarazo en la sanidad pública,



la atención preventiva en el cáncer de mama, la violencia obstétrica o mala praxis durante el parto, las circunstancias sociofamiliares que recaen sobre las mujeres cuidadoras en enfermedades terminales y cuidados paliativos, la aplicación de la ley de eutanasia y la necesidad de contemplar su impacto de género si lo hubiera, así como otras cuestiones de índole bioética como la Ley de Objeción de Conciencia, que pudieron debatirse en las reuniones ordinarias mensuales del año 2021 (donde se incluyeron sesiones formativas) y en las reuniones extraordinarias, según necesidades de valoración de casos para resolución por dicho órgano sanitario de bioética asistencial.

- En la Comisión de Periferia y grupos de trabajo formados junto al Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC), hemos introducido la perspectiva de género en las reivindicaciones para el desarrollo de una ciudad habitable, preocupada por el cambio climático, generadora de espacios urbanos amables y que se encuentren dotados de los equipamientos y servicios necesarios. Hemos participado en las movilizaciones y demandas para la mejora de servicios básicos en las parcelaciones y en la periferia, como son la luz, el agua, los saneamientos y el transporte público para mejorar la movilidad y accesibilidad.
- Mediante el proyecto “Barrios por el Clima” y dentro de los convenios firmados con las empresas municipales de AUCORSA, SADECO y EMACSA, hemos defendido las necesidades de las mujeres en el Plan de Movilidad, la peatonalización, las comunicaciones periféricas y el transporte público, las mejoras necesarias en la limpieza y desinfección de la ciudad y la periferia y el acceso al agua potable como derecho básico inalienable para todas las personas.
- A través de los órganos de participación ciudadana en la empresa municipal Vincorsa, hemos propuesto el **aumento de ayudas al alquiler para mujeres con cargas familiares** y por situaciones económicas de extrema necesidad, como consecuencia de la crisis económica y el paro, que ha privado a tantas mujeres del sustento y de los recursos necesarios para pagar alquileres o se han visto en riesgo de desahucio.
- En interlocución con la empresa municipal Vincorsa a través de su presidencia y gerencia, hemos apoyado **propuestas sobre nuevos modelos de viviendas VPO**, en régimen cooperativo y en alquiler social, dirigidas a personas mayores independientes que puedan mantener su autonomía y su inserción en el tejido social, para estudiantes y jóvenes que necesitan la emancipación de sus familias, casas patio en el casco histórico como modelo alternativo a las viviendas colmena, todos ellos modelos de convivencia social que podrían mejorar la calidad de la vivienda para un gran número de mujeres mayores con escasos recursos económico, así como a familias jóvenes con menores a su cargo, en gran medida monomarentales, que no tienen acceso a viviendas de promoción o alquileres del libre mercado.



- Junto a las asociaciones vecinales, distritos territoriales y dentro de la Comisión de Periferia promovida con el CMC, **Hemos denunciado el aislamiento social de las mujeres de la periferia, la insuficiencia de transporte público, el déficit de servicios sanitarios y asistenciales para personas enfermas o con discapacidad, la escasez de servicios administrativos, sanitarios, comerciales y la ausencia de servicios culturales y educativos, etc.**

Actuaciones realizadas en 2021

1.- Área de Presidencia

a) Relaciones Institucionales

- ✓ En representación de la Federación Al-Zahara hemos asistido a los actos convocados por Instituciones, Entidades y Administraciones de la ciudad, relacionados con la Igualdad de género
- ✓ Los distintos componentes de la Junta directiva de la Federación Al-Zahara han tenido presencia en actos ciudadanos vindicativos de los derechos de las mujeres.
- ✓ Presencia activa en cuantas actividades relativas a la Igualdad nos han solicitado colaboración.

b) Relaciones Vecinales

- ✓ Tuvimos encuentros con las Asociaciones federadas por vía telemática a través de la Plataforma Zoom y presencial, con objeto de conseguir mayor representación de mujeres en la participación vecinal, animando a su inclusión en las Juntas Directivas de las AAVV.
- ✓ Hemos realizado charlas, encuentros diversos y pequeñas reuniones en los barrios, con el fin de destacar el protagonismo de las mujeres en las actividades y aumentar su participación.
- ✓ Hemos difundido acciones formativas de la Escuela de Participación Ciudadana sobre los valores de género y empoderamiento de las mujeres como beneficio para las organizaciones vecinales.
- ✓ Hemos aumentado el presupuesto anual en un 40%, contando con partidas específicas destinadas a financiar las actuaciones programadas para desarrollar el Plan Transversal de Igualdad en cada área y vocalías.



- ✓ Hemos **aumentado las partidas destinadas a favorecer los proyectos inclusivos de género programadas**, como ha sido el **Proyecto de la Memoria Vecinal**, donde se han realizado **video-entrevistas** a personas significativas del movimiento vecinal.
- ✓ Hemos aportación **banderolas dirigidas a las AAVV para la conmemoración del 8M** y otras concentraciones feministas, manteniendo la flexibilidad y adaptación presupuestaria para financiar **acciones y cartelería** específicas, de probado interés para lograr los objetivos estratégicos del Plan Transversal de Igualdad.

d) Formación

- ✓ Se han difundido **talleres de sensibilización de género y medioambiental** en todas las Áreas de actuación.
- ✓ Hemos dado difusión a la **Guía de Lenguaje Inclusivo en versión PDF** destinada a los colectivos vecinales.
- ✓ Hemos distribuido **materiales didácticos** destinados a la promoción de la igualdad.

e) Información, Comunicación y Difusión

- ✓ Hemos hecho **seguimiento de las comunicaciones internas y externas de la Federación Al-Zahara** y de sus Asociaciones federadas con el fin de favorecer las buenas prácticas en el lenguaje no sexista y no discriminatorio.
- ✓ Hemos realizado la **asistencia técnica de nuestra Carta de Servicios** para la promoción de la Igualdad, orientando hacia la comunicación inclusiva, tanto en el lenguaje como en la imagen no sexista.
- ✓ Hemos **divulgado en nuestras redes y por nuestro sistema de comunicaciones** los actos relacionados con la Igualdad, la defensa y reivindicación de los derechos de las mujeres así como las actividades que permitieron visibilizar a las mujeres en la comunicación interna y externa.
- ✓ Hemos mantenido el **servicio para orientar a las AAVV en la elaboración de información, selección de imágenes, diseño de carteles y publicidad no sexista** .
- ✓ Hemos hecho **seguimiento sobre la evolución inclusiva de las comunicaciones internas y externas** .



f) Eventos vecinales y Festejos populares

Las autoridades municipales han suspendido la mayoría de las fiestas populares por causas sanitarias como consecuencias de la pandemia del covid-19, ferias, verbenas, Cruces de Mayo y todos los Festejos en la ciudad que supusieran concentración de la población, quedando de este modo suspendidas, a su vez, las actividades en las que habitualmente participan las asociaciones vecinales, a excepción del Festival de Patios y concurso de Rejas y Balcones, donde hemos participado como parte del jurado.

2.- Área de Ciudad Humana 2021

a) Acción social

✓ Hemos atendido de manera prioritaria la demanda de ayudas por las consecuencias de la crisis económica producida por la pandemia covid-19 en su segundo año. En la población de Córdoba **se ha incrementado el impacto de género sobre las clases sociales más necesitadas, aumentando la feminización de la pobreza en los barrios**, ya de por sí castigados desde siempre por la falta de empleo y el nivel de vida precario. Hemos atendido con preferencia a las mujeres, en las que sigue recayendo la mayor tasa de paro, la mayor precariedad en el empleo y un altísimo número de trabajos dentro de la economía sumergida, como los trabajos domésticos y la atención a personas mayores y con discapacidad, lo que ha impedido a muchas mujeres ser beneficiarias de ERTes, al no estar contratadas.

✓ En esta situación, en la que continúa la emergencia social, **hemos atendido con mayor interés los factores de feminización de la pobreza** mediante el seguimiento a las demandas de servicios básicos en alimentación, vivienda, suministros de agua y luz, escolarización y atención a mayores dependientes, todos ellos problemas añadidos al paro y la falta de ingresos en las mujeres y familias monomarentales que viven, ya de por sí, en situaciones de precariedad estructural.

✓ **Nuestra mayor atención ha sido en distritos y zonas donde la crisis económica ha golpeado con mayor fuerza, como Guadalquivir, Palmeras y Moreras.** Teniendo en cuenta que, siendo zonas de pobreza histórica reconocida, buena parte de su población más necesitada estaba ya dentro del sistema asistencial, por lo que hemos concentrado en estos territorios todos nuestros recursos humanos y materiales, desarrollando iniciativas de trabajo cooperativo y apoyando a **grupos juveniles, en su mayoría mujeres jóvenes**, a la promoción de actividades conjuntas para la mejora de sus asociaciones y de sus barriadas.

✓ **Hemos atendido demandas de todas las barriadas y distritos de la ciudad donde familias sostenidas por las mujeres, han atendido situaciones precarias**, cuando antes estaban dentro de la normalidad de las clases trabajadoras: en paro, sin subsidios ni



prestaciones por desempleo,... lo que ha generado una serie de necesidades no previstas en el sistema de atención social y el aumento sin precedentes en la pobreza extrema de mujeres y familias que antes mantenían un nivel de vida básico, pero dentro de los parámetros aceptables de la clase trabajadora.

✓ **Hemos propuesto la aprobación de una Renta Básica Universal** y hemos seguido reivindicando atención para muchos de esos casos que no han podido revertir su situación de desamparo, ya que el IMV no contempló la inclusión de estas mujeres por diversos motivos, ni los ERTes han cubierto a la población trabajadora sin contrato. Hemos incluido en nuestras reivindicaciones apoyo a las necesidades de las mujeres con familias a cargo, siendo una constante en las demandas transmitidas a las distintas administraciones competentes.

✓ En relación a los servicios de ayuda a domicilio de la Ley de Dependencia, hemos hecho **seguimiento del riesgo sufrido por el personal contratado para la asistencia domiciliaria, en su gran mayoría mujeres**, demandando que fueran consideradas personal de riesgo y atendidas dentro de todas las medidas de protección individual, semejante al personal sanitario, incluida su vacunación como población preferente.

✓ Hemos Mantenido nuestra **colaboración con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las mujeres y apoyado a otros colectivos feministas** para denunciar actos y situaciones estructurales de violencia machista. Así mismo hemos defendido la atención a mujeres prostituidas que han sufrido un autentico desamparo ante la pandemia.

✓ Hemos seguido denunciado el escaso control de las autoridades en los llamados bares de alterne, establecimientos hoteleros y demás locales donde son evidentes la presencia de mujeres prostituidas, la mayoría de ellas migrantes sin papeles procedentes de la trata de personas.

b) Juventud, Educación y Cultura

✓ Hemos colaborado en la primera fase del proyecto de la “Memoria Vecinal” realizando diez video-entrevistas a personas relevantes y significativas en la historia del movimiento ciudadano desde los inicios de la democracia en Córdoba. En dicho proyecto se ha cuidado la perspectiva de género y el equilibrio en la representación de hombres y mujeres. *(Ver memoria adjunta).*

✓ Hemos defendido y realizado la inclusión equitativa de hombres y mujeres en las personas nominadas a los galardones anuales del Cervatillo de Plata de la Federación Vecinal Al-Zahara.

✓ Hemos promovido **vocalías de Juventud en las asociaciones vecinales** de los barrios del Naranja, Palmeras y Moreras motivando la paridad en la integración de mujeres.



- ✓ Hemos mantenido reuniones de coordinación, dentro de nuestra vocalía de juventud, incluyendo la **visión de género en las actividades programadas por los grupos juveniles**.
- ✓ Hemos apoyado y facilitado **recursos humanos y materiales** para las actividades programadas por los grupos juveniles, aportando la perspectiva de género en la elaboración de proyectos, promoción, cartelería y dípticos.

c) Desarrollo económico, Empleo y Economía social

- ✓ Hemos fomentado el empleo de las mujeres contando con el apoyo técnico del Grupo Spiga S.C.A., cooperativa de mujeres dedicada al **fomento y promoción de actividades sociales con perspectiva de género**.
- ✓ Hemos mantenido nuestro **apoyo a la inserción laboral de las mujeres a través del Convenio firmado con FAECTA** sobre el fomento de empleo en los barrios, mediante la creación de empresas cooperativas e iniciativas empresariales de carácter social. Se han potenciado a través de FAECTA en los barrios de Palmeras, Moreras y Guadalquivir las iniciativas económicas y de empleo dirigido a las mujeres.

d) Vivienda, Suministros básicos y Energía

- ✓ A través de nuestra participación en la Comisión de la Vivienda de la empresa municipal Vincorsa, hemos mantenido **atención especial a mujeres con familias monomarentales**, con menores a cargo, que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, tanto por la pandemia como por la carencia de una vivienda digna y en dificultades para el mantenimiento de suministros básicos de energía eléctrica y agua.

e) Nueva vecindad, Migración y Cooperación

- ✓ Hemos reclamado la máxima sensibilidad en la defensa y **protección hacia las mujeres migrantes** y en condiciones de exclusión social, a las mujeres prostituidas y objeto de trata y hemos alertado sobre la presencia de menores cada vez mayor en estos grupos procedentes del tráfico ilegal de personas que no cuentan con protección social alguna.
- ✓ Hemos defendido la prioridad de su **inserción social y laboral, la formación, la comprensión del entorno cultural, el idioma y la convivencia vecinal de las mujeres migrantes y sus familias**.



f) Mujer e Igualdad

- ✓ Desde nuestra participación en los órganos de representación del HURS (la Comisión de Participación Ciudadana y el Comité de Ética Asistencial) hemos defendido la salud de las mujeres en el sistema público de salud, desde la **prevención de enfermedades en su condición biológica diferenciada y la asistencia en la atención primaria y hospitalaria**, así como la necesidad de la **diferenciación por sexos en los datos estadísticos** y estudios clínicos que se realicen
- ✓ Hemos asistido a las convocatorias de **sensibilización contra la violencia machista: 25N, Banco Rojo, 8M**concentraciones, manifestaciones y actos testimoniales de repulsa en casos de feminicidio.
- ✓ Al igual que en ejercicios anteriores, hemos colaborado y participado en las actividades de la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres, difundiendo y acudiendo a sus convocatorias el día 25 de cada mes del año.
- ✓ Nos hemos unido a la reivindicación del desarrollo del II Plan Estratégico Municipal para la Igualdad de Género y la activación del Consejo Municipal de las Mujeres, como medio real y efectivo de la influencia feminista para la **implementación de las políticas de Igualdad** en la vida social y comunitaria de la ciudad.
- ✓ Hemos participado con banderolas en la Balconada realizada el mes de marzo con motivo del 8-M, Día Internacional de la Mujer, aportando banderolas para los balcones con el lema “Vacúnate contra el machismo”, dentro de la campaña #balconada8M, promovida por la Plataforma Nosotras Decidimos.

3.- Área de Ciudad Física 2021

a) Planificación urbanística, área metropolitana, infraestructuras y movilidad.

- ✓ En las comisiones formadas para la participación ciudadana en las que hemos tenido representación, se han incorporado las aportaciones feministas a la **accesibilidad-movilidad en relación a usos habituales por las mujeres, necesidades de género, horarios de transporte y recorridos que posibiliten la conciliación de la vida personal, laboral y familiar**. Se hizo seguimiento del Plan de movilidad-accesibilidad aportando las necesidades específicas de las mujeres.
- ✓ Hemos Reivindicado la apertura de equipamientos públicos y hemos denunciado el permanente deterioro de los servicios en los Centros Cívicos, la necesidad de habilitar



ludotecas y servicios de atención infantil, así como para complementar los servicios en actos sociales, formativos o culturales, aplicando horarios adecuados a la conciliación familiar, laboral y personal

✓ Hemos Propuesto la elaboración de **Informes preceptivos no del Consejo Municipal de las mujeres (CMM)** para informes presupuestarios y acuerdos sobre modificaciones del PGOU, en cumplimiento del II Plan Estratégico Municipal para la Igualdad de Género.

b) Medioambiente urbano y Cambio climático

✓ Hemos desarrollado con las asociaciones vecinales, ideas sobre la **recuperación de espacios urbanos deteriorados y hemos participado en el Proyecto de “Huertos Urbanos”**, desarrollado por esta federación en colaboración con el Imgema.

✓ Hemos incorporado y difundido las aportaciones feministas al medioambiente, donde se destaca la **presencia de las mujeres en el cuidado del entorno físico urbano**.

✓ Hemos realizado difusión de talleres virtuales sobre el impacto de género en el cambio climático, dirigidos a las mujeres y a la población en general.

✓ Hemos nombrado **mujeres representantes en los órganos medioambientales**, Mesa del Pacto de Milán, consejos y mesas de debate sobre el cambio climático.

✓ Mantuvimos la **defensa del mercado de proximidad** para la atención de servicios y suministros prioritarios, colaborando con las organizaciones especializadas como Ecomercado y la Asociación del Pequeño Comercio de Córdoba.

✓ Hemos potenciado la educación en el consumo racional controlado, con criterios de austeridad y conservación medioambiental y hemos difundido la educación en economía circular, tratamiento de residuos, calidad del aire, contaminación lumínica y de ruidos en la ciudad. Hemos colaborado en la difusión y **promoción entre las AAVV de las Patrullas Ambientales para la limpieza de zonas de interés en entornos urbanos deteriorados**, en colaboración con la empresa municipal SADECO y a través del convenio de colaboración “Barrios por el Clima”, firmado con dicha empresa municipal.

c) Casco Histórico y Patrimonio

✓ Respetando las conclusiones de la Comisión del Casco, hemos destacado las aportaciones de las mujeres para la conservación del patrimonio, su **visión de género en el debate social sobre el uso de Casco Histórico** y el desarrollo de un turismo sostenible.



- ✓ Hemos realizado análisis y debates sobre la gentrificación y sus consecuencias para el patrimonio y se hicieron propuestas de acciones contra sus efectos negativos.
- ✓ Hemos defendido la necesidad de mejorar y proteger el entorno sociocultural y ambiental del Festival de los Patios de Córdoba, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, donde las mujeres dejaron y mantienen una huella fundamental.

d) Parcelaciones y Periferia.

- ✓ ...Hemos promovido, junto al CMC, la Comisión de Periferia, convocando reuniones con sus representantes, defendiendo propuestas de regulación territorial de las parcelaciones, manteniendo encuentros con autoridades políticas, agentes sociales y con la GMU, con las asociaciones vecinales de la periferia y con las personas residentes que reclaman y defienden la **obtención de los suministros básicos** y servicios para sus viviendas, tanto en urbanizaciones como en diseminados de la periferia.
- ✓ ...Hemos hecho observaciones sobre las condiciones vitales para las mujeres residentes en parcelaciones y urbanizaciones de la periferia y hemos realizado seguimiento sobre la percepción individual de las condiciones vitales, habitacionales y medioambientales.
- ✓ ...Hemos mantenido reivindicaciones para la **mejora en los servicios sanitarios**, Centros de Salud en la periferia y atención sociosanitaria relacionada con la Ley de Dependencia y las necesidades de Ayuda a Domicilio para personas mayores y dependientes.
- ✓ ...Hemos demandado servicios de **transporte público**, como el tren de cercanías y sus enlaces con el servicio de autobuses de Aucorsa, adecuados a los horarios y frecuencias de uso de las mujeres, que faciliten las necesidades de conciliación de la vida familiar, laboral y social.



Evaluación general

Todas las actividades que ha organizado la Federación han sido motivo de una valoración por parte de los y las responsables de las mismas, así como por la Junta Directiva, valoraciones que en muchos casos se han hecho de forma compartida con usuarias y usuarios, mediante distintos sistemas como la encuesta, la charla valorativa, la participación activa, la asistencia y los objetivos conseguidos.

Desde todas las Vocalías se ha asumido la representación de la Federación Al-Zahara, junto al Área de Presidencia, en los actos y eventos relacionados con la Igualdad. Quienes han formado parte de la Junta Directiva asumieron en cada acto al que asistieron ser representantes de la Federación Al-Zahara dentro de los actos convocados por las instituciones, la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres y otros colectivos y plataformas feministas.

De manera global, la Junta Directiva realizó una sesión de seguimiento semestral y una de evaluación general anual, donde se analizaron todos los trabajos llevados a cabo a lo largo del programa 2021.

Como conclusiones sobre realización de los objetivos y actividades desarrolladas, particularmente en el Plan Transversal de Igualdad se establece lo siguiente:

1. La consecución de objetivos programados sigue dependiendo del **esfuerzo personal y voluntario de cada miembro de la Junta Directiva**, aunque hemos **mejorado los recursos económicos** y hemos contado con la colaboración de la Sociedad Cooperativa de mujeres GrupoSpiga para el desarrollo del proyecto de la Memoria Vecinal, donde se ha realizado un trabajo cuidando la inclusión de la perspectiva de género y hemos avanzado en la aportación de los recursos tecnológicos para la comunicación.
2. Mantenemos la necesidad de **aumentar los recursos humanos y económicos** para desarrollar las actividades programadas.
3. Mantenemos la necesidad de que las actividades han de ser compartidas, sin personalizar en exceso las responsabilidades individuales, facilitando la posibilidad de coordinación y seguimiento de los resultados.
4. Desde todas las áreas y vocalías **se ha colaborado en lo posible** para el cumplimiento del **Plan Transversal de Igualdad** durante la programación anual de 2021, siendo implementado en nuestra programación general.
5. Valoramos muy positivos los resultados en aceptación, acogida de las actividades,



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

• MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD •

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

asistencia a las convocatorias de reuniones, participación en los talleres y **logros en los cambios de actitudes y percepción de nuevos comportamientos igualitarios**. Por tanto, hemos considerado la necesidad de mantener los objetivos conseguidos y desarrollar aquellos que quedaron pendientes de realizar, **insistiendo en temporalizar la planificación y de acuerdo a los recursos humanos y económicos reales**.

6. Hemos extraído consecuencias positivas de la experiencia y **eficacia de la transversalidad como herramienta de planificación temporalizada y de cambio metodológico** para la consecución de los objetivos en el trabajo conjunto, por lo cual, **proponemos incluir en el programa general de actividades para el próximo mandato**, el Plan Transversal de Igualdad cuatrienal, adaptado a la realidad social de cada ejercicio de manera flexible y que dé continuidad y mejora a los objetivos propuestos. Manteniendo las acciones e intervenciones sociales, que podrán ser ajustadas a las necesidades de la población en general y de los barrios en particular, **introduciendo la perspectiva de género en todas las actividades programadas por la Federación Al-Zahara**, con flexibilidad para adaptarlas a las circunstancias de cada territorio y a las sobrevenidas por los acontecimientos que se produzcan en la ciudad.

Córdoba, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE AA. VV. AL-ZAHARA